



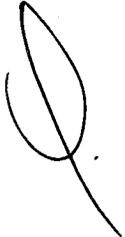
LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA **ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**. -----

**PRESIDENTE:** DIP. LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA NAVARRO.  
**SECRETARIAS:** DIP. ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.  
DIP. LEANDRA MOGUEL LIZAMA.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias "Serapio Rendón" del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión ordinaria** correspondiente al **Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día **martes nueve de junio del año dos mil quince**, para la celebración de la **sesión del jueves once del presente mes y año a las once horas**.



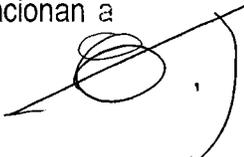
Preside la sesión el Diputado Luis Alberto Echeverría Navarro y se desempeñan como Secretarias, las Diputadas Adriana Cecilia Martín Sauma y Leandra Moguel Lizama, quienes conforman la Mesa Directiva, correspondiente al **Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

El Presidente de la Mesa Directiva comunica que en estos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dé cuenta de ello y constate el cuórum.



Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, le informa a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veintidós Diputados** que se relacionan a





LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

continuación: Wilberth Guillermo Buenfil Berzunza, Luis Alonso Campos Mena, José Giovanni Canto Gómez, Flor Isabel Díaz Castillo, Luis Alberto Echeverría Navarro, Gonzalo José Escalante Alcocer, Mercedes Eleanor Estrada Mérida, Fátima Georgina Fernández Flores, Luis Antonio Hevia Jiménez, Dafne David López Martínez, Judith Virginia Malta y Monforte, Luis Jesús Manzanero Villanueva, Adriana Cecilia Martín Sauma, Luis Ernesto Martínez Ordaz, Edgardo Gilberto Medina Rodríguez, Cornelio Mena Kú, Leandra Moguel Lizama, Bayardo Ojeda Marrufo, Fernando Romero Ávila, Alvar Iván Rubio Rodríguez, Elsa Virginia Sarabia Cruz y María Yolanda Valencia Vales.

Se justificó la inasistencia de los Diputados Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro y Jorge Augusto Sobrino Argáez, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con veintiocho minutos**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Lectura de la síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha nueve de junio del año 2015, discusión y aprobación.

III.- Asuntos en cartera:

- a) Oficio número 197 de la Honorable Legislatura del Estado de Hidalgo.
- b) Circular número 28 de la Honorable Legislatura del Estado de Morelos.
- c) Circular número 0090 de la Honorable Legislatura del Estado de Tabasco.
- d) Oficio número 0664 de la Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas.

IV.- Asuntos generales.

V.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso, y

VI.- Clausura de la sesión, redacción y firma del acta respectiva.

II.- La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura a la **síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha nueve de junio del año dos mil quince**, la cual fue puesta a discusión y no habiéndola, se **sometió a votación**, en forma económica, **siendo aprobada por unanimidad**.



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

III.- A continuación, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dio inicio a la lectura de los **asuntos en cartera**:

A) Oficio número 197 de la Honorable Legislatura del Estado de Hidalgo, con el que comunica la clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

B) Circular número 28 de la Honorable Legislatura del Estado de Morelos, con la que informa que fue designado y tomó protesta de Ley el ciudadano Licenciado José Vicente Loredó Méndez, como Auditor General de la Entidad Superior de la Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

C) Circular número 0090 de la Honorable Legislatura del Estado de Tabasco, con la que participa la elección del Diputado Luis Roberto Escalante López, como Prosecretario de la Mesa Directiva, en sustitución de la Diputada Mileidy Aracely Quevedo Custodio.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

D) Oficio número 0664 de la Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas, con el que comunica la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el receso de la Sexagésima Legislatura.- ENTERADO.

IV.- En el punto correspondiente a los **asuntos generales**, ningún Diputado solicitó el uso de la tribuna.

V.- No habiendo más asuntos que tratar se propuso la **celebración de la siguiente sesión ordinaria**, para el día viernes doce de junio del año en curso, a las once horas; siendo aprobado por unanimidad.

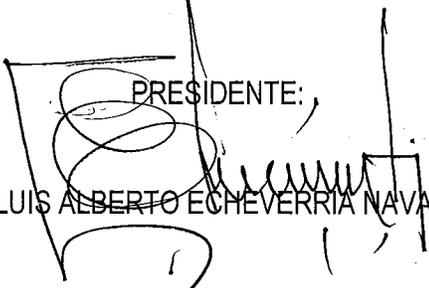


LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

VI.- Se **clausuró** formalmente la sesión, siendo **las once horas con treinta y un minutos del día once del propio mes y año**, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTE:

  
DIP. LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA NAVARRO.

SECRETARIAS:

  
DIP. ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.

  
DIP. LEANDRA MOGUÉZ LIZAMA.